

131764



131.764

M O D E L O     D E     U T I L I D A D

por veinte años,

para todo el territorio español, por " CODO PARA TUBERIA  
DE TRANSPORTE NEUMATICO ", cuyo privilegio se solicita  
a favor de Don JOSE MARIA BERMEJO LLOBET, de nacionali-  
dad española, residente en BARCELONA, calle Maestro Pa-  
lla, nº 29.-

M E M O R I A     D E S C R I P T I V A

Se refiere el presente Modelo de Utilidad a una  
nueva realización de codo, de los que se destinan  
a tuberías de transporte neumático, que viene a apor-  
tar notables y sensibles mejoras, de orden constructi-  
vo y práctico especialmente sobre los actuales tipos  
de codos conocidos en dichas instalaciones.

5

En efecto, es sabido que los sistemas o instalacio-  
nes de transporte neumático, comprenden tuberías en

131764



el interior de las cuales van deslizando unos cartuchos o cilindros contenedores de los productos a transportar.

5 Cuando éstos alcanzan zonas en las que hay un cambio de dirección si se mantiene constante el diámetro de la conducción, queda limitado el radio de curvatura que pueda darse a esta última. Si se desea un mayor radio de curvatura, entonces debe procederse a ensanchar la conducción en la zona de mayor curvatura  
10 con lo que, de acuerdo con los medios hasta ahora conocidos en nuestro país, se tienen que utilizar diversas secciones para un mismo codo, las cuales se únen o acoplan entre sí perdiendo la conducción, en la zona curvada, su condición de continua y suponiendo  
15 dicho montaje compuesto un mayor engorro y pérdidas de tiempo en la labor de montaje y desmontaje aparte otras razones que desmerecen la instalación y la hacen más pesada y antieconómica.

20 Un ejemplo de lo dicho es cuando la zona curvada queda constituida a base de piezas especiales con bridas de acoplamiento voluminosas y engorrosas, antiestéticas y antieconómicas, en relación al nuevo codo que se preconiza.

25 El presente Modelo de Utilidad da a conocer un nuevo tipo de codo, continuo, apto para radios de curvatura pequeños y que elimina los inconvenientes precitados para lo cual su característica esencial radica en que el codo en cuestión es una pieza entera

131764



y no adopta la misma sección que la tubería general, sino que presenta una zona más ensanchada, precisamente por el lugar por donde el cartucho o cilindro, al ir cambiando de alineación pudiera quedar enclavado.

5

Para ello, el susodicho codo comprende, en su parte externa, una porción curva y continua de tubo, mientras que por su parte interior, previo el cortado y separación de la otra mitad del tubo, queda cerrada herméticamente mediante una prolongación a modo de cajón hueco, que queda preferentemente en disposición secante con respecto al conjunto del codo, yendo esta zona interna a la curva solidarizada a la otra mitad bien por soldado o por cualquier otro medio adecuado que mantenga la estanqueidad del circuito.

10

15

Para su mejor comprensión y mayor facilidad en las descripciones nos referiremos a continuación a un dibujo que se adjunta a la presente memoria y que, a título de ejemplo explicativo, no limitativo, representa un codo para tubería de transporte neumático, realizado de acuerdo con el presente Modelo.

20

En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta del codo en cuestión, mostrando el deslizamiento de los cartuchos portadores del producto a transportar.

25

La figura 2 corresponde a su vez a una sección transversal del propio codo, según la línea de corte 2-2 de la figura 1.

Según tales figuras, el codo para tuberías de transporte neumático, objeto del presente Modelo de Utilidad,

131764



está constituido por una porción curva y continua de tubo, sin bridas ni encajes parciales correspondiente al cambio de alineación, generalmente de 90°, que se desea conseguir en cada caso, con el fin de lograr la conexión de dicha porción curva, con las zonas 10 y 11, a unir, correspondientes a la tubería general de transporte neumático.

La característica esencial del presente Modelo radica en el hecho de que la porción de tubo citada presente su porción externa 12 de sección semicircular continua, mientras que la porción interna, previo el cortado y separación de la otra mitad interna del tubo, queda constituida por un a modo de cajón 13, preferentemente secante, que podrá ser del mismo o distinto material que la otra mitad 12.

Para la unión, no durante el montaje sino durante la fabricación del codo de las dos zonas 12 y 13, los bordes correspondientes libres de cada una de estas zonas se solidarizarán, por ejemplo, mediante soldaduras 16, logrando en conjunto que este codo, sea completamente continuo en la zona curva y quede ensanchado en una amplitud suficiente por su parte interna para que los distintos cartuchos 14 contenedores del producto a transportar, puedan deslizar fácilmente, sin encontrar resistencia alguna, cuando lo atraviesan.

Queda previsto que en el interior del codo quedan dispuestos unos elementos de guía galgados a la distancia conveniente para facilitar la circulación del cartucho 14.



Dichos elementos guidores 15 pueden ser varillas, pletinas, curvas o cualesquiera otros elementos dispuestos en forma conveniente en la parte interna de la curva y galgados a la distancia adecuada según el radio de curvatura del codo y las dimensiones y características de los cartuchos 14.

Debe igualmente hacerse hincapié en el hecho de que, a pesar de haber representado un diseño y descrito el mismo sobre la base de que el codo tiene una sola curvatura, el codo objeto del Modelo, siendo continuo, puede constar de uno o varios tramos de curvaturas opuestas o distintas por ejemplo puede tener forma de S sin que ello altere la esencialidad delo descrito.

Una vez descrito con detalle el alcance del Modelo, se comprende fácilmente que podrán introducirse en su objeto cualesquiera modificaciones de detalle se estimen convenientes, siempre que las mismas no supongan alteración o modificación de su esencialidad, a cuyo fin se declaran de novedad en España, las siguientes reivindicaciones que constituyen la

NOTA REIVINDICATORIA

1ª - " CODO PARA TUBERIA DE TRANSPORTE NEUMATICO ", caracterizado por ser continuo y comprender una porción curva de tubo continuo correspondiente al cambio de alineación, que se desea conseguir en cada caso, de cuyo tubo continuo se conserva la mitad aproximadamente de su pared que corresponde a la porción exterior de la curva, mientras que, previo el

131764



5 cortado y subsiguiente separación de la otra mitad del tubo correspondiente a la porción interna, se cierra la misma con una prolongación constituida por un cajón hueco que asegura la estanqueidad del codo en cuestión.

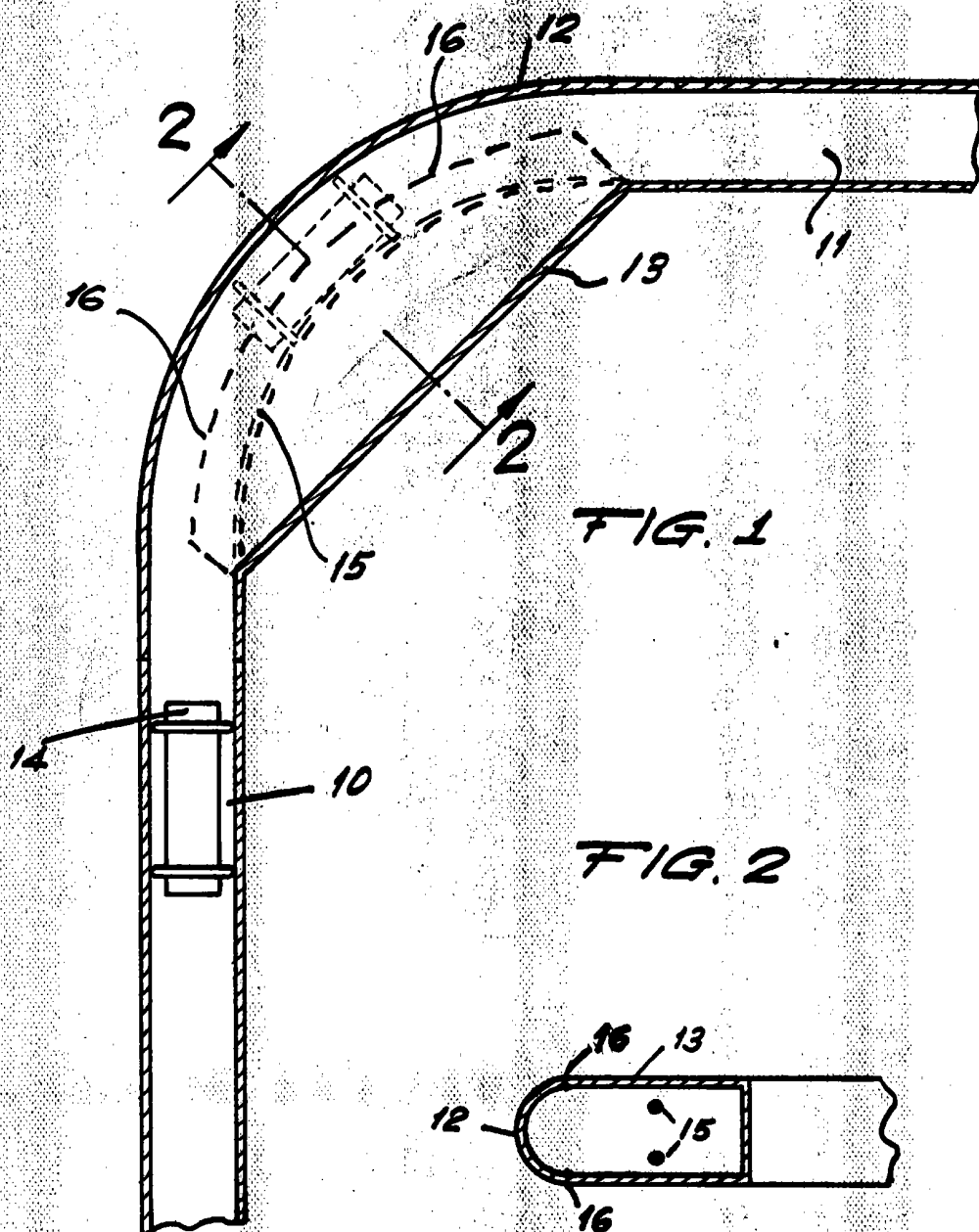
10 2ª - Codo, según la anterior reivindicación, en el que se prevé que, en el interior del codo, frente al cajón de cierre de cada porción interna de curva, sean susceptibles de disponerse unos elementos guiadores, convenientemente galgados, para facilitar la circulación controlada del cartucho en los cambios de dirección.

15 3ª - " CODO PARA TUBERIA DE TRANSPORTE NEUMATICO",  
Todo tal y conforme queda descrito y reivindicado en la memoria descriptiva que antecede y que consta de seis hojas escritas a máquina por una sola de sus caras y un plano que la ilustra.

MADRID, 1 de Agosto de 1.967

JOSE MARIA BERMEJO LLOBET,

P. A.,



MADRID, 1 de Agosto de 1.967  
p.p.: [Signature]  
p.a.: [Signature]

131.764

Escala variable